

MODIFICACION EMPRESA

Toda la documentación deberá presentarse en Original y Fotocopia (Tamaño A4)

PERSONA FISICAS:

- Devolución de Tarjeta RUTA y/o Certificado Definitivo del Vehículo.
(Si no posee dicha documentación, denuncia policial por Robo o extravío en la cual conste CUIT y Razón Social)
- DNI, LE, LC.
- Constancia de Inscripción en AFIP vigente y al día
- Si corresponde, Habilitación para Tráficos Especiales (Correo Privado, Etc.)
- Listado de Choferes en relación de Dependencia y con LNH Vigente (CUIL, Apellido, Nombre y CCT)
- Casilla de correo electrónico (e-mail)
- En caso de realizar Transportes para Terceros, declarar al menos un (1) Dador de Carga (CUIT, Razón Social)

PERSONAS JURIDICAS

- Devolución de Tarjeta RUTA y/o Certificado Definitivo del Vehículo.
(Si no posee dicha documentación, denuncia policial por Robo o extravío en la cual conste CUIT y Razón Social)
- Estatuto o Contrato Social con sus respectivas modificaciones
- Constancia de Inscripción en AFIP vigente y al día
- Si corresponde Habilitación de Tráficos Especiales (Correo Privado, Etc.)
- Listado de Choferes en relación de Dependencia y con LNH Vigente (CUIL, Apellido, Nombre y CCT)
- Casilla de correo electrónico (e-mail)
- En caso de realizar Transportes para Terceros, declarar al menos un (1) Dador de Carga (CUIT, Razón Social)

NOTA: Las MODIFICACIONES por TIPO de Transportista deberán presentar documentación complementaria (*Consulte en un Centro RUTA habilitado las especificaciones*)

Sr. Transportista: Recuerde que para realizar cualquier trámite de RUTA, el Firmante del Expediente deberá presentar, además, la documentación que acredite su carácter de Responsable Legal o Apoderado, según corresponda al caso:

Personas Físicas:

Opción 1 **DNI** Titular del RUTA

Opción 2 **PODER NOTARIAL** Certificado y legalizado por Colegio Notarial + DNI del Apoderado.

Personas Jurídicas:

Opción 1 **Contrato social** y/o Acta de designación de autoridades + DNI del Responsable Legal.

Opción 2 **PODER NOTARIAL** Certificado y legalizado por Colegio Notarial + DNI del Apoderado

Costo trámite: \$ 120

MODIFICACION DOMINIO

Toda la documentación deberá presentarse en Original y Fotocopia (Tamaño A4)

- Devolución de Tarjeta RUTA y/o Certificado Definitivo del Vehículo.
(Si no posee dicha documentación, denuncia policial por Robo o extravío en la cual conste la patente y la Razón social/CUIT)
- Título de Propiedad Automotor a nombre del titular del CUIT que lo inscribe en RUTA (*)
- Póliza o Certificado de cobertura del vehículo, la misma debe incluir; N° Póliza, tipo de cobertura, vigencia, USO, dominio y firma, aclaración y carácter del firmante por parte de la compañía de seguros NO DEL PRODUCTOR. (No se admite USO PARTICULAR ni PASAJEROS)
- RTO Vigente, frente y dorso (*Revisión Técnica Obligatoria*).

(*) *En caso de que la titularidad del vehículo no se correspondiera con la titularidad del CUIT que los inscribe en RUTA, se deberá presentar instrumento legal que vincule a las partes. Ej.: Leasing, Contrato de Alquiler, Cesión de Derecho, etc.
(Consulte en un **Centro RUTA habilitado** las especificaciones de los instrumentos mencionados)*

Sr. Transportista: Recuerde que para realizar cualquier trámite de RUTA, el Firmante del Expediente deberá presentar, además, la documentación que acredite su carácter de Responsable Legal o Apoderado, según corresponda al caso:

Personas Físicas:

Opción 1 **DNI** Titular del RUTA

Opción 2 **PODER NOTARIAL** Certificado y legalizado por Colegio Notarial + DNI del Apoderado.

Personas Jurídicas:

Opción 1 **Contrato social** y/o Acta de designación de autoridades + DNI del Responsable Legal.

Opción 2 **PODER NOTARIAL** Certificado y legalizado por Colegio Notarial + DNI del Apoderado

Costo trámite:

\$ 200

Con adhesión al Registro Provincial de Carga (*RPTC*) **\$ 400**
